

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 – 2024 TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



## TESORERÍA ESTADÍSTICAS SOBRE EXENCIONES

**FORMATO: LTAIPSLP85IF2** 

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ARTÍCULO 47. Son autoridades fiscales FRACCIÓN II Municipales: INCISO A) Los presidentes municipales, B) Los tesoreros municipales.

**ARTÍCULO 54BIS.** Las autoridades fiscales podrán condonar, total o parcialmente, las multas por infracción a las disposiciones fiscales, inclusive las determinadas por el propio contribuyente, para lo cual se apegará a las reglas generales establecidas por la secretaría de finanzas,

NO SE GENERO INFORMACIÓN YA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NO CUENTA CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON EXCEPCIONES FISCALES, POR LO QUE NO SE PUEDE LOGRAR UNA ESTADÍSTICA REAL, INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL 2024.

TEL: (483) 3613096 - 1050246